

lunes 16 de junio de 2014

LA POLICÍA DETIENE A CUATRO PERSONAS POR SUSTRACCIÓN EN UNA VIVIENDA

La Policía ha recuperado todo lo sustraído.



Descargar imagen

Agentes de la Policía Local han detenido a cuatro personas, dos de ellos menores de edad, por la sustracción en una vivienda del Balcón de los Alcores. Todo lo sustraído ha sido recuperado.

En torno a las 07,30 horas del jueves día 12 de junio, la policía tiene conocimiento de que una persona de forma sospechosa estaba transportando una maleta de herramientas y una bolsa grande de viaje por la Barriada del Tuno. Rápidamente dos patrullas de policía se personan en el lugar y, tras rastrear la barriada, aprecian como dos individuos, a la postre los menores, van

cargados con otras maletas y bolsas por calle Grecia, siendo interceptados y detenidos. Seguidamente, y al presumir que había mas personas implicadas ya que la descripción facilitada del sospechoso detenido no se correspondía con la facilitada, la otra patrulla realiza el posible itinerario que habían seguido los menores, terminando en las instalaciones abandonadas de la antigua fábrica de hilaturas Invirsa, donde se busca por los policías en todos los rincones de la misma, siendo una superficie de aproximadamente 3500 m2. En la búsqueda localizan bastantes objetos y dos bicicletas, así como dos personas agazapadas que, al ser sorprendidos, emprenden la huida, siendo alcanzados y detenidos en calle Francia.

Tras las detenciones se recuperan dos bicicletas y numerosas herramientas profesionales, entre ellas máquinas radiales, lijadoras, pistolas de aplicación, pistolas neumáticas de chorro, taladros, dos llaves dinamométricas, grapadora eléctrica, martillo percutor, etc, así hasta un total de 46 objetos, valorados aproximadamente en 1800 €. Parte de esos elementos se recuperan, tras la detención, en la casa de uno de los implicados. Igualmente se logra localizar el lugar del robo, siendo en un chalet de la Urbanización del Balcón de los Alcores, objeto de la sustracción durante la madrugada y el amanecer y de lo que el propietario aún no se había apercibido.

Los detenidos mayores de edad han sido puestos a disposición del Juzgado de Guardia de Carmona, y los menores se pusieron en libertad a disposición de sus padres, dándose cuenta a la Fiscalía de Menores de Sevilla.



